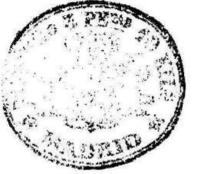


LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

OFICINAS, ZOCO, 5

Edición local, un mes 1 peseta; sus a. trimestre, 3'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5,—
Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Setiembre ó Diciembre.—Un número 10 céntos.—strassado 50.

AÑO XXXI

SÁBADO 28 DE ENERO DE 1888

NÚM. 9.415

LAS CLASES DE REPASO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

y las de preparación para las carreras de Telégrafos, Academia General Militar y Cuerpo Administrativo de la Armada, que estaban establecidas en la calle de Ceballos, se han trasladado, por mejora en las condiciones del local, al Plano de S. Francisco, frente al arco de Verónicas, casas nuevas sin número, inmediatas á la puerta lateral de la Cooperativa de Empleados. 4-4

INSTITUTO DE VACUNACION

23, CALLE DE LA MERCED, 23
Se vacuna con *linfa de vaca*, todos los días de 3 á 5 de la tarde y *directamente de la ternera* los MIERCOLES y JUEVES de cada semana; también se expenden tubos y cristales con *linfa* siempre reciente. 13-12

ALMACEN DE CARBON

CALLE DE CAPUCHINOS, FRENTE A LA ALAMEDA.

El elogio más eficaz de una casa son los hechos. Familia que ha tomado una vez carbón en este almacén, ha continuado tomándolo, porque el género es de primera calidad y no se engaña á nadie.

Servicio á domicilio

Carbón superior de encina, limpio, á 6 rs. ar.
Carbón de pino en jabegones, á 18 rs. quintal.
Carbón de encina, á 4 rs. arroba.
Cisno de carbón de encina á 3 rs. id.
Leña de serrinería, á 2 rs. id.

Para comodidad del público se reciben avisos en los siguientes establecimientos:

Santa Isabel, 8, almacén de ultramarinos.
San Nicolás, 23, tienda de id.
Ceballos, 10, id. id.
Carnicería, 1 y 3, (La Verdad), tienda.
Plaza de Cadenas, tienda de D. Tom. s. Erades.
NOTA.—Con el carbón de encina se acompaña romero para encender.

LA PAZ DE MURCIA

«Las Provincias» de ayer, echando un velo sobre su pasado, pero recordando sin duda aquello de *has lo que te digo, y no hagas lo que yo hago*, nos dirige en formas delicadas donde se refleja su parcialidad y apasionamiento político, una catilinaria en que Cicerón inspirado á Catilina, presenta todos sus defectos, ocultando los suyos propios. Está lo que usted consigna muy bien dicho, si no fuera porque suprime al principal protagonista. La PAZ no ha provocado el incidente de que todos nos lamentamos, y no ha hecho otra cosa que rechazar, en mejores ó peores formas, la agresión. Nosotros remitimos á nuestro colega, á lo que «El Solitario» ó «El Párvulo» escribieron, y lo que el Sr. Páua les contestó, y diga, si por haberle dado el primero el dictado de orador, pudo este ofenderse y expresarse en los términos violentos y agresivos que lo hizo, faltando á todos los respetos y consideraciones que mutuamente nos debemos. «Las Provincias» sabe por experiencia, que mejor se aconseja que se obra, y no se lo probamos con la elocuencia de los hechos, por no recordarle lo que queremos relegar al olvido. Solo si le diremos: que si en todas las ocasiones pudiera tenerse la suficiente calma, es seguro que en la presente hubiera quedado muerto ante la opinión pública el Sr. Páua, sin haber salido lesionado. ¡Quiere nuestro colega mayor franqueza y mejor buena fe!

Atravesamos por un período que nadie sabe donde iremos á parar, decia con *aire profético* cierto conservador, al ocuparse del debate suscitado en el Congreso, con motivo del discurso de su Presidente, Sr. Martos, ante la Reina Regente. No es necesario ser muy lince para advertirlo. Con ese acto recibió el partido conservador el golpe de gracia, quedando, *ipso facto*, rescindiendo el pacto del Pardo. A la actual situación, prudentemente juzgado, solo puede reemplazarla el partido reformista. Otra solución no cabe, á nuestro concepto, dadas las corrientes de la pública opinión. Fiados en esta, y en la reconocida discreción de la corona, no creemos aventurado nuestro juicio.

Cada día vemos mas clara y acentuada, en dirección al fusionismo dominante, la conducta de nuestro colega «El Correo», á quien debemos manifestarle, por si alguna vez quiere hacernos justicia, que nosotros no escribimos insultos, ni damos ningún vapuleo á nadie, ni enmendamos la plana, ni siquiera al que corrije la nuestra, lo cual prueba el extravío que lamentamos, del é que tanto quiere sobrellevar en hacernos la corte, sin duda para adquirir con sus nuevos amigos, mayores méritos.

Pues... nos tiene completamente sin cuidado, y muy tranquilos de no haberle faltado. Dueño es de sus actos como nosotros lo somos de los nuestros, y siga cada cual la marcha que le con-

compromisos. Lo único que tenemos derecho á exigir, es que no se desfigure la verdad.

La prensa indica que pronto se reunirán en esta localidad los demócratas ministeriales que se han separado de lo que han dado en llamar el *consulado cassolista*, para nombrar su comité y obrar con entera independencia y completa libertad, reconociendo, *por ahora*, la jefatura del Sr. Sagasta. Y decimos *por ahora*, porque si el Sr. Sagasta, hiciera lo que con nosotros, tendrían forzosamente que volverle la espalda, tanto porque representan los mas, cuanto porque la política á virtud del voto de confianza dado al Sr. Martos, se inclina del lado de los demócratas. En ese comité, figurarán algunas personas que han ocupado buenas posiciones oficiales, y tienen justificada su capacidad política, en su larga aunque accidentada carrera.

Todo lo que sea aislar los elementos retrógados, reduciéndolos, á una importancia numérica, habrá de merecer nuestra aprobación.

Solo si, nos permitimos darles un consejo leal, que es el de que al reorganizarse, tengan presente la actitud tomada por algunos de esos demócratas en la elección de Mula. El que no esté con ellos, que se declare francamente contra ellos y se quede con los del *consulado*, cuyas relaciones no puedan romper, por efecto de las simpatías que mutuamente se inspiran.

«El Correo» es un inteligente músico, y conoce al dedillo la *instrumentación*; pero en la gramática... está poco fuerte y si tomásemos su ejemplo dándonos aire de doctores, todos los días le corregiríamos la plana. Nosotros, aunque no tocamos ningún instrumento de viento... sabemos que es *pitano* y no *pitafano*, como se nos ha hecho decir. El por qué y por quien, solo lo desconoce ó afecta desconocer, el censor en caricatura. A «El Diario» le contestamos ayer sobre lo de las *aptitudes estudiadas* y á esa explicación remitimos al *pitafano* maestro.

Ninguno de los muchos redactores políticos con que hoy cuenta nuestra publicación, dejará siempre de responder, cada uno de ellos, de lo que escriba, sin hacer responsable á su Director, ni á nadie.

Nuestro compañero Sr. Lumeras, haciéndose cargo del sueldo de «Las Provincias», suplica á este periódico se sirva participar al Sr. Solís, que es molesto é insufrible la postura de permanecer mucho tiempo con los brazos abiertos, y máxime cuando se tiene adquirido el convencimiento de que no es posible abrazar á los que no habrán de hallarse, por seguir distintos derroteros y ser de los que ni se entienden, ni se arrepienten. Por lo demás, es sabido que un partido se agranda y multiplica sumando mas que restando, siempre que la *suma* no altere la unidad de los factores, porque en tal caso, mas que sumar y multiplicar, sería dividir, fraccionándolo hasta reducirlo á cero. Nuestro colega fusionista conoce perfectamente á nuestro amigo, y le constará que vería con gusto en nuestro campo á sus correligionarios de ayer y de los cuales solo tendría el recuerdo gratísimo de cuando fueron sus hermanos, combatiendo juntos y bajo la misma bandera, al adversario común.

Los conservadores aseguran que el discurso que hará el Sr. Cánovas al intervenir para alusiones en la discusión del mensaje, producirá mucho efecto en el banco azul, por las declaraciones que hará sobre el desarrollo de la política.

Telegrama

Hoy hemos recibido el siguiente:
Madrid 28, 2 t.

En la madrugada de hoy, un incendio ha destruido el Teatro de Variedades. La causa del siniestro se atribuye á una bengala. El fuego propagóse á las casas lindantes, ocurriendo grandes desperfectos, un muerto y cuatro heridos. El Teatro ha quedado hecho un montón de ruinas.

Agencia Madrileña.

Carta de Barcelona

Barcelona 24 Enero de 1888.

Sr. Director de La Paz.
Vengo asegurando desde la primera carta que tuve el honor de remitirle, que la Exposición Universal de Barcelona, se inauguraría el 8 de Abril del corriente año, sin que esta inauguración se retrasara un solo día; y des-

obras de la Exposición, me afirmo y me ratifico en mi anterior opinión.

Todo lo que se diga respecto á la celeridad con que se llevan los trabajos resulta pálido al lado de la realidad, están casi agotados todos los hornos de ladrillería lo mismo ocurre con el cemento que no solo se importa en grandes cantidades de varios puntos del principado, sino que también se trae del extranjero en vista de la enorme cantidad que de esta materia se consume en las obras: solo en el gran Palacio de la Industria se gastan ochocientos quintales diarios.

Los pabellones de colonias y enseñanza, construidos en la entrada del Parque por el paseo de Aduana, junto al pabellón administrativo, han sufrido importantes mejoras, que realzarán la belleza del conjunto; en el de Enseñanza se refuerzan los pisos derechos, se termina la cubierta del Salón central y se construye un doble tabique interior; en el de Colonias, están terminadas las obras interiores, las cubiertas se han construido con un entablado, revestido exteriormente de cartón curo, también se han reforzado los cuchillos de armadura y los pisos derechos.

La Excm. Diputación que ha votado la cantidad de mil pesetas con destino á cuatro premios para los juegos florales, ha acordado, así mismo subvencionar con doscientas mil á la Exposición Universal.

Son innumerables los pedidos de locales que recibe diariamente la Comisión de instalaciones y no se dan punto de reposo, en aquellas oficinas, para contestar á la demanda de datos que hacen muchos industriales, nacionales y extranjeros, con objeto de formalizar pedidos, de suerte que el número de expositoras, va á ser mucho mayor de lo que podía imaginarse.

Ha sido sustituido en la Secretaría Nacional, D. Carlos Pirozzini, entrando en su lugar el distinguido ingeniero D. Eduardo Bosch y Barrau. D. Carlos Pirozzini desempeñará la Secretaría general.

Ha sido concedido pasaje gratis de ida y vuelta, por el Gobierno Belga, á aquellos de sus nacionales que quieran tomar parte en nuestra Exposición Universal. La Comisión Regia, costeará en cambio la conducción á esta Exposición y el retorno de los objetos expuestos y sufragará así mismo, los gastos que ocasionen las operaciones aduaneras.

Las compañías mas importantes de los ferrocarriles europeos, han convenido en rebajar un 50 por 100 en los precios de los billetes de pasaje y en las facturas de mercancías destinadas á la Exposición.

Me aseguran que se trata de promover un congreso de naturalistas en esta ciudad, que coincida con la Exposición Universal, se discutirá en él determinadas cuestiones de Tasconomia, relacionadas con la geología y la ordenación distribución de los seres, atendiendo á los caracteres de los tres reinos en que los divide la Historia Natural.

Como usted vé, Sr Director, hay hoy un verdadero chaparrón de noticias, á cual mas interesante, y seguramente no bastará á los catalanistas, cubrirse con el paraguas de su incredulidad para irse convenciendo de que la Exposición Universal de Barcelona es un hecho.

Vuelve á agitarse la idea de la celebración de un congreso de periodistas; la Comisión ejecutiva, ve con gusto la idea, y la iniciativa particular, se vá á encargar de la realización. Tendré á usted muy al corriente de este asunto tan interesante para nosotros.

Va á publicarse una Guía de la Exposición con ilustraciones lujosísimas y grandemente artísticas.

Será un trabajo muy notable y verdaderamente útil. Va á hacerse una tirada de sesenta mil ejemplares, y se hará en castellano y en francés.

Parece imposible que haya en Barcelona quien se oponga á la Exposición y le llame la Exposición ruina; á la última de París, concurrieron nueve millones de visitantes, no quiero sostener que vengán aquí tantos, pero no es aventurado asegurar, y tengo la evidencia de quedarme corto que vendrán un millón: calculando que uno con otro no gasten mas que 20 duros, resultará que entrarán en Barcelona, en 230 días, veinte millones de duros.

Si esto es una ruina, que venga Dios y lo vea, porque no basta hacer aspavientos, ni lanzar calumnias, ni decir tonterías con pretensiones de chistosas, es necesario probar lo que se dice y no figurarse que el patriotismo consiste en ir contra la corriente.

Espero en mi próxima carta, empezar á dar á usted cuenta de las instalaciones mas notables que se están preparando y quedo de usted afmo. s. e. q. b. su m.

El Corresponsal.

VARIADAS.

Que es un eclipse.

Dices que quieres saber lo que es un eclipse, Rosa, pues mira, chica, la cosa tiene poco que entender.

Casualmente no hay un día en el que sin darte cuenta no presencias veinte ó treinta,

Quando desde tu balcón, allá en el mio, me ves, y se asoma al suyo Inés, (¡lástima de sarampión!)

¿qué sucede? que la rara humanidad de la vieja se interpona, y no te deja que puedas verme la cara,

Y por mas que de puntillas junto al barandal te pones, apenas los pantalones míos ves, ó las zapatillas.

Hasta que permita Dios que la vecina se vaya, y al quitarse esta pantalla podamos vernos los dos.

Tu curiosidad, pues, sácia esto es un eclipse, Rosa. —¡Chico, pues es una cosa de repoquisima gracia!

J. MARTINI.

NOTICIAS

Crimen misterioso.

A extramuros de la ciudad de Cartagena sitio denominado «La media legua» fué hallado la noche del 25 el cadáver de una mujer de 55 años de edad, llamada Genara Manzanares Agüera.

El cuerpo de la infeliz mujer, estaba pendiente de una soga que le había asfixiado, y que se hallaba atada á una higuera. Inmediatamente de averiguar quien era la anciana, fué capturado y puesto á disposición del Juzgado de Instrucción el esposo de la Genara, llamado Andrés Sánchez Muñoz, de oficio jornalero.

Con la mayor actividad se están practicando las diligencias oportunas por aquel Juzgado para esclarecer tan terrible crimen.

Contribuciones

Días de cobranza que le han correspondido á la 3.ª zona de esta capital, por contribución territorial é industrial del tercer trimestre de 1887 á 88.

Llano de Brujas, días 1.º, 2 y 3 de Febrero.—Sta. Cruz, 2 y 3 de id.—El Real, 4, 5 y 6 de id.—Alquerías, 4, 5 y 6 de id.—Zeneta, 5 y 6 de id.—Torreahuera, 7, 8, 9 y 10 de id.—Beniján, 7, 8, 9 y 10 de id.

Murcia 27 de Enero de 1888.—El Recaudador, Juan Antonio Aguilera.

Días de cobranza en la 5.ª zona de esta capital, por contribución territorial é industrial del tercer trimestre de 1887 á 88.

Montegudo, días 11, 12, 13 y 14 de Febrero.—Esparragal, 15, 16, 17 y 18 de id.—Santomera, 15, 16, 17 y 18 de id.—Matanza, 16 y 17 de id.—Puente de Tocinos, 19, 20, 21 y 22 de id.—Flota, 20 y 21 de id.

Murcia 27 de Enero de 1888.—El Recaudador, Juan Antonio Aguilera.

Días de cobranza que le han correspondido á la 6.ª y 7.ª zona para el tercer trimestre del año económico de 1887 á 88, por contribución territorial é industrial:

Albatala, Arboleja y Garres, días 1, 2 y 3 de Febrero.—Guadalupe, 4, 5 y 6 de id.—San Benito, 4, 5, 6 y 7 de idem.—Espinarado, 7, 8 y 9 de id.—Algezares, 8, 9, 10 y 11 de id.—Santiago y Zarache, 10, 11 y 12 de id.—Churra y Alberca, 15, 16, 17 y 18 de id.—Palmar y Aljucer, 19, 20, 21 y 22 de idem.

Murcia 26 de Enero de 1888.—El Recaudador, Segundo Rios.

Hemos recibido un ejemplar de la *Clasificación de productos* formulada para regir en la Exposición Universal de Barcelona.

Han servido de base para su formación, las reglas que se consideraron fundamentales en la clasificación de las obras de la actividad humana y de los productos adecuados á la satisfacción de las necesidades; la cual prueba que el objeto primordial que ha tenido en cuenta Barcelona al proyectar la Exposición Universal á que sirve de base la referida Clasificación, no ha sido llevar á cabo una feria más ó menos ostentosa, ni dar á su certamen carácter de bazar, sino ofrecer ocasión á los productores de todos los países de dar á conocer sus productos al mundo consumidor, y á los industriales y consumidores los órdenes de riqueza á que pueden encaminar su actividad, su inteligencia y sus capitales, y los medios más eficaces de atender cumplidamente á la satisfacción de las legítimas necesidades.

No cabe duda que de lo que se trata al llevar á cabo la Exposición de Barcelona, es de contribuir á ensanchar el campo de vida de los pueblos, á fomentar el desarrollo de la riqueza y á contribuir á sentar sobre sólidas bases las simpatías más sinceras entre los mu-

Ayer debió verse en el Tribunal Supremo la causa seguida en Cartagena contra D. Carlos García Esparza, por injurias graves; los abogados de las partes eran los Sres. Valarino y Diaz.

Muy en breve regresará á esta capital el Sr. Obispo que se ha detenido unos días en Madrid para tomar posesión y jurar el cargo de Senador.

Según «El Noticiero», el gran resultado pecuario del beneficio de Pablo López, á pesar de lo caro del precio y de la ninguna novedad del espectáculo, lo motivó el que Santander no es Murcia.

Nuestro amigo el director de la antigua Academia preparatoria para carreras especiales, D. Francisco Gómez García, se halla enfermo de algún cuidado hace unos días. Le deseamos un pronto restablecimiento.

El Ayuntamiento de Aledo no celebra sesiones supletorias cuando no hay número para las ordinarias, y se toma vacaciones que la ley no dá, pues desde el 11 de Diciembre no se reunió en sesión hasta el 8 del actual.

Ha sido adjudicada definitivamente la finca número 987 del catálogo á don Antonio Melgares, de Caravaca, en 14,000 pesetas.

En la Comandancia militar se interesa la presentación del comandante de infantería retirado D. Juan Sánchez Pérez, para entregarle documentos que le pertenecen.

Treinta pesetas le ha costado al Ayuntamiento de Aledo el recoger las cédulas é impresos para el censo de población. No nos parece nada barato.

Según la legislación vigente de Instrucción pública, han de proveerse por concurso de traslado las escuelas que á continuación se expresan.

La escuela superior de niñas de Cartagena, dotada con 2,250 pesetas y emolumentos legales.

La elemental de Cartagena, con 2,000 id. id.

La de Jumilla, con 1,375 id. id.

La de Alhama, con 1,100 id. id.

La de Coy (Lorca), con 825 id. id.

Por concurso de entrada las que siguen:

La escuela de niños de Santa Rosalia (Pacheco), dotada con 365 pesetas y emolumentos legales.

La de San Cayetano (Pacheco), con 365 id. id.

La de Gañuelas (Mazarrón), con 375 id. id.

Y por concurso de ascenso la escuela de párvulos de Lorca, dotada con 2,000 pesetas.

Asegúrase presenta la dimisión el Capitán general de Madrid.

Anoche se dijo en el Casino que ya habían venido á esta ciudad algunos artistas de la compañía que dirijó el Sr. Cereceda, y que del martes al miércoles próximo inaugurará sus funciones en Roma.

Dicha compañía estrenará esta noche regularmente en Alicante la magnífica zarzuela *La Bruja*.

Hoy como ayer no hemos recibido la carta de Madrid.

Anoche á las 9 se verificó la sesión de los viernes en el Atepeo del Casino, bajo la presidencia del Sr. Conde de Roche.

El tema discutido fué «la mejor forma de gobierno», y los disertantes fueron los Sres. Hernández Almansa y Pérez Guillén.

El acto resultó concurrido, terminando á las 11.

Se ha verificado en la iglesia del Rosario el enlace de la Sra. D.ª Pilar Franco y Caravaca, con el señor D. Francisco Retamero.

Anteanoche en la calle de Calenas se promovió una reyerta entre dos individuos, á los gritos de ambos acudió al sitio del suceso la mujer de uno de los combatientes, la que al querer interponerse entre ellos sufrió una herida de arma blanca en una mano.

Ya se sabe lo que le sucede al que se mete á redentor.

También en la calle de la Puerta de Oriuela se promovió ayer tarde una riña, pero vamos, de ella no resultó mas que el escándalo consiguiente, y ser llevados á las *abrecojas*, como decia un chicuelo allí presente, los alborotadores. ¡La cosa está que arde!

En honor del glorioso patriarca San Pedro Nolasco, consagra la asociación piadosa de María Santísima de las Mercedes, en unión de los devotos de tan ilustre santo, un solemne triduo en el templo de la Merced, que dará principio mañana domingo á las tres de la tarde, celebrándose juntamente los ejercicios de la Asociación de María Santísima de las Mercedes.

El martes 31 próximo, día propio del Santo, será la función solemne á las diez, haciendo el panegirico del Santo, el señor D. Ricardo Belmonte Toboso, Capellán de la Casa de Misericordia.

Por la tarde terminará el triduo y habrá Sermón, como igualmente los días 29 y 30.

CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de hoy publica las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Real decreto con cediendo un indulto.

Gobernación.—Real orden confirmatoria de una providencia del gobernador civil de la provincia de Pontevedra, que suspendió el Ayuntamiento de Redondela (con excepción del alcalde) y al secretario de aquella corporación.

—Otra confirmatoria de la suspensión del Ayuntamiento de la Carlota, decretada por el gobernador civil de la provincia de Córdoba.

Fomento.—Real orden mandando publicar en la Gaceta los servicios prestados por la Guardia civil durante el mes de Noviembre último en la custodia de la riqueza forestal.

NOTICIAS GENERALES.

Se ha presentado la filoxera en los ricos viñedos de Montilla.

El Ayuntamiento de Tortosa ha elevado una exposición al ministerio de Fomento pidiendo que se establezca en aquella ciudad una escuela práctica de agricultura.

A las nueve empezó ayer el Consejo de Ministros, bajo la presidencia de S. M. la Reina.

El señor Sagasta hizo su acostumbrado discurso de política exterior, manifestando tener de que, en vista del estado actual de la política europea, pueda acaecer de un momento á otro la ruptura de la alianza de Austria, Alemania, Italia y Turquía.

El ministro de la Gobernación dió cuenta del curso de los debates parlamentarios, poniendo el señor Sagasta á la firma varios decretos sobre competencias.

Terminado el Consejo con S. M., el señor Sagasta pasó á saludar á la Reina Isabel.

Después se reunieron en la secretaría del ministerio de Estado breves momentos, acordando dirigir una circular á los gobernadores de provincias, encaminada á que éstos recuerden á los alcaldes el más exacto cumplimiento en las disposiciones dictadas para reprimir la adulteración de los vinos y alcoholes.

A las dos menos cuarto abandonaban el palacio real los ministros.

El señor Puigcerver no ha asistido.

El ilustre obispo de Málaga ha repartido entre los pobres de aquella ciudad 2.000 pesetas y 107 mantas.

Mañana saldrán para Madrid los correos para Cuba, Puerto Rico y Fernando Póo.

En breve empezarán los trabajos para instalar en León el alumbrado eléctrico.

Escriben de Gijón que aquel puerto está casi desierto y con unos pocos buques á causa de la paralización del tráfico.

SUBASTAS.—El 27 de Febrero se subastará en el ministerio de Marina y no en las capitales de los tres departamentos marítimos de la Península, el suministro de la madera de pino blanco y rojo, procedente de los montes de Valsain, para las atenciones de los tres arsenales durante cuatro años, á 139 pesetas el metro cúbico puesto en el de la Carraca, 133 en el de Cartagena y 125 en el de Ferrol.

Leemos en *El Barcelonés* la siguiente noticia.

«Ayer, el alcalde de Berga mandó, acompañado por la Guardia civil, á este Gobierno de provincia, á un niño de nueve años de edad, que según manifiesta aquella autoridad, tenía en continuo sobresalto á los vecinos de aquella población con sus fechorías, habiéndose dado el caso de entrar con el descaro y la temeridad de un hombre criminal, á cometer robos dentro de los domicilios de aquellos pacíficos vecinos, yendo siempre el pequeño bandido provisto cuando menos de tres pistolas de dos cañones cargadas y varias cajas de cápsulas, cuyos efectos le han sido ocupados en el acto de la detención y remitidos con el liliputiense á este Gobierno civil.»

Durante la anterior semana se despacharon del puerto de Santander 787 sacos de harina para la Península y 694 para América.

En la estación de Bobadilla, al capataz de las maniobras se le escapó un tiro, atravesando la bala un pie á uno

había sido arrastrado por las aguas del Bidasoa.

Dice un periódico de Cartagena que un individuo entregó á un pobre un paquete que según su creencia contenía algunas puntas de cigarro.

El pobre llevó á su casa la limosna, y al desdoblarse el paquete se encontró con doce mil reales en billetes del Banco que le habían sido dados en vez de las puntas de los cigarros.

Inmediatamente se personó el mendigo en casa del donante devolviendo aquella cantidad, por cuyo hecho fué gratificado exultantemente.

Circula en Barcelona el rumor de que se ha aplazado la apertura de la Exposición Universal que debe celebrarse en aquella ciudad.

Dicen de Almería que en Berja y en Dalías han muerto de hidrofobia varias personas que fueron mordidas por perros rabiosos, habiéndose dado en estos días muerte á infinidad de perros para evitar nuevas desgracias.

El tranvía de Sagrera á Horta ha sido embargado por los acreedores de la compañía.

Por el ministerio de Ultramar se ha concedido permiso de embarque para Filipinas á los religiosos Agustinos descalzos (recoletos) Fr. Ildefonso Cabanillas, Fr. Eustaquio Sístago, Fr. Manuel Guinillas, Fr. Epifanio Vergara, Fr. Celestino Falces, Fr. Antonio Fernández, Fr. Pedro Corro, Fr. Felipe Ciblarí, Fr. Augusto Cadalso, Fr. Maximino Martínez, Fr. Isidoro Musilo, Fr. Gabino Arpón, Fr. Gregorio Jiménez, Fr. Justo Calvo, Fr. Eleuterio Peña y Fr. Gregorio Navas.

El señor Perojo presentó ayer en el Congreso una proposición de ley cuyo articulado es el siguiente:

«Artículo 1.º Queda separada la autoridad civil de la militar en las provincias de Ultramar.

»Art. 2.º Las autoridades civiles quedan asimiladas á las de la Península, rigiéndose en lo sucesivo por las mismas leyes y reglamentos.

»Art. 3.º Las Capitanías generales de Cuba y Puerto Rico, serán equiparadas á las Capitanías generales de la Península para los efectos de su autoridad.

»Art. 4.º Para la delegación de la autoridad civil en la militar, ha de atenderse á la ley de orden público.

»Art. 5.º El ministro de Ultramar queda encargado de plantear las bases expuestas en los anteriores artículos en reglamentos especiales y en el más breve término.»

En la administración de consumos de Enguera (Valencia), se ha cometido un robo de consideración.

Junto á la cresta occidental de la Indo-China, frente á la Birmania inglesa, existe el archipiélago de Mergui, compuesto de 225 entre islas é islotes; sus habitantes de raza humana son muy pocos: unos mil pescadores que no parecen apreciar lo pintoresco de su morada; pero en cambio su fauna es riquísima y en ella viven en completa libertad desde el tigre y el rinoceronte hasta los inocentes titis.

Entre los monos hay una casta que tiene especial predilección por las ostras; á las horas en que baja la marea, recorren estos gastrónomos las rocas cubiertas de tan sabrosos bivalvos y los devoran con fruición.

Para abrirlos, golpean la concha superior con una piedra, hasta romperla; entonces extraen el molusco con los dedos ó con los dientes.

Un inglés, Mr. Carpenter, que ha podido observarlos, notó que las piedras de que se valen no son las mayores que encuentran, sino de tales dimensiones que puedan sujetarlas fácilmente con la mano.

Una circunstancia curiosa es que tienen que traer estas piedras del interior, pues las peñas donde viven las ostras están rodeadas de fango, y no se encuentran en la costa piedras pequeñas.

Lo que no dice el inglés es que hayan comprendido los monos la utilidad del limón para sazonar tan samboso manjar.

Durante la anterior semana se despacharon del puerto de Santander 787 sacos de harina para la Península y 694 para América.

En la estación de Bobadilla, al capataz de las maniobras se le escapó un tiro, atravesando la bala un pie á uno

de los empleados de la línea, que se encuentra en grave estado á consecuencia de ello.

Se han ahogado dos individuos en el río Carín, cerca de la población de este nombre, en la provincia de Granada.

Cerca del cementerio de Lugo se ha asesinado un joven de veintiseis años, vecino de aquella ciudad.

En Manzanedo (Orense) una partida de ladrones asaltó una casa, pero el dueño de ella y los criados se defendieron, consiguiendo ahuyentar á los ladrones.

Han comenzado en Santander las operaciones de replanteo de las obras para la limpia de la nueva dársena de Mobjiedo, en la que la junta de aquel puerto ha acordado dar la denominación de «Dársena de Navarro Rodrigo», como recuerdo al Real decreto prorrogando la subvención para las obras de aquel puerto.

En Tudela ha reinado un viento tan fuerte, que ha hecho sonar las campanas de las torres.

En Antónana, hallándose á la lumbre Mariana Pérez, fué víctima de un acceso epiléptico, cayendo el fuego y quedando completamente carbonizada, especialmente la cabeza y el pecho.

En estos días que restan de mes, se verificará en Palacio el acto de cubrirse varios grandes de España, ante su majestad la Reina.

Parece que son en crecido número los que tendrán el honor de cubrirse en presencia de S. M. la Reina Regente, pronunciando, según es sabido, el correspondiente discurso.

Entre ellos se citan el marqués de Benamejías de Sistolto, el conde de Valmaseda, el de Villardompardo, los marqueses de Villapanés y de la Rambla.

En Moraleda (Granada) se ha sentido un temblor de tierra de alguna intensidad, y de unos nueve segundos de duración.

El vecindario está profundamente alarmado.

Los diarios de Irlanda recuerdan que el día 1.º de Febrero se verificará en Roma la ceremonia de poner la primera piedra de la iglesia de San Patricio. Esta iglesia, que se ha de levantar con las sumas recaudadas por suscripción voluntaria, será la iglesia irlandesa de Roma. Hablará en la ceremonia el arzobispo de Filadelfia, uno de los más célebres oradores de la América católica.

Hasta primeros de Febrero no se encargará de la capitania general de Aragón el general Moreno de Villar.

El entierro del prelado de Santiago se ha verificado según los periódicos de aquella capital, con la imponente solemnidad con que la Iglesia honra á las altas jerarquías del Catolicismo, después de la muerte.

En este fúnebre acto ha tomado parte toda la población de Santiago.

Durante casi todo el día del domingo, el cadáver del ilustre prelado estuvo expuesto al público en uno de los salones del palacio arzobispal convertido en capilla ardiente.

El Prelado tenía cubierta la cabeza con la mitra, y á la derecha tenía el báculo.

Toda lo mañana se estuvieron celebrando misas en los cuatro altares de la capilla.

El entierro se efectuó el lunes. El féretro fué trasladado á las diez de la mañana, desde la capilla ardiente á la catedral.

La fúnebre comitiva, muy numerosa, iba organizada en la siguiente forma:

Rompían la marcha los pobres del Asilo de San Agustín. Seguían los niños del Hospicio, los colegiales del Seminario Conciliar con su claustro de profesores.

Iban después las comunidades de Mercenarios de Conjo, Franciscanos del Colegio de Misioneros de Santiago y una comisión de los Dominicos del Padrón.

Tras de éstos veíase al clero parroquial de la ciudad y el Cabildo catedral, con traje de coro.

El féretro iba conducido por cuatro señores sacerdotes. Seis señores capitulares llevaban las cintas.

A ambos lados del féretro iba un pelotón de guardias municipales, dos capitulares con dalmática, y como preste el señor obispo de Mondoñedo.

El duelo iba presidido por el señor

chantre de la catedral de Oviedo, acompañado de comisiones de los establecimientos de enseñanza, Sociedad económica y Banco de España, oficialidad de los cuadros de reserva y depósito y de la corporación municipal en pleno, presidida por el alcalde.

La música de Beneficencia, cerraba la comitiva.

En el cruce de la basílica, se había levantado un magoífico catafalco, en el cual fué colocado el féretro, custodiado por siete guardias del Municipio.

Un gentío inmenso llenaba por completo las anchurosas naves de la basílica compostelana.

Inmediatamente se verificó la *Misa de Requiem* por el eterno descanso del que en vida fué uno de los más ilustres sabios y virtuosos prelados de la Iglesia.

Marina.—Se ha dado orden telegráfica al cañonero *Paz* para que el 28 del actual se encuentre en Sevilla á las órdenes de S. M. la reina doña Isabel.]

Se ha dispuesto embarquen en la fragata *Blanca* diez guardias marinas, y queden en dicho buque treinta y cinco, trasbordando el resto á la fragata *Gerona*.

Se ha concedido nueva campaña en el apostadero de la Habana al teniente de navío don Joaquín Vega.

El capitán de infantería de marina de la escala de reserva don Cayetano Sanz ha sido nombrado ayudante del arsenal de Ferrol.

Sesiones de Cortes

CONGRESO

Sesión del día 26 de Enero de 1888.

Se abre la sesión á las tres y se lee y aprueba el acta de la anterior.

El señor Villalva Hervás ruega al ministro de Fomento el expediente relativo al nombramiento de secretario de la Junta de Instrucción pública de la Coruña.

El señor Giberger hace constar que no aparece en el *Diario de Sesiones* su nombre entre los que votaron con la mayoría en la votación habida anteayer y pide que así conste.

El Presidente de la Cámara dice, que aparece en la lista manuscrita, pero que sin duda, por un error de copia, no ha salido en el extracto del *Diario*.

El señor Pons hace un ruego referente á la red telefónica de Valencia.

El señor ministro de la Gobernación contesta diciendo, que tiene verdadero interés en que se resuelva esta cuestión cuanto antes, como todas las que se refieren á los servicios públicos.

Añade, que sin desatender los intereses de las empresas, hará que cumplan en absoluto con sus deberes, para que no sean perjudicados los particulares.

Rectifica el señor Pons. El señor Garnica apoya una proposición de ley declarando puerto de segundo orden el de San Vicente de la Barquera.

Pedida votación nominal para que sea tomada en consideración, resultó que tomaron parte en la votación 89 señores diputados, no habiendo por tanto número suficiente para que sea tomada en consideración.

Los señores Arias Miranda y Baselga piden documentos y hacen preguntas de escaso interés.

El señor Laá presenta una exposición de la Liga de contribuyentes de Málaga.

Se entra en la orden del día, continuando el debate sobre el proyecto de contestación al discurso de la Corona.

El señor Ochoando pide la palabra para defender á un ausente fundándose en el artículo 145 del reglamento.

El Presidente manifiesta que no puede concedérsela ahora por que está en uso de ella el señor Romero Robledo, quien reanuda su discurso, empezando por manifestar que ya podrá el señor Ochoando discutir sobre cuantas manifestaciones ha hecho en la tarde de ayer.

Continúa hablando de la inmoralidad de Cuba, y manifiesta que la comisión nombrada por el Gobierno no podría hacer nada útil.

Al estado de la criminalidad en la gran Antilla dedica largos períodos, diciendo que el solo hecho de haberse cometido 124 crímenes en las calles de la Habana, y el haber estado á punto de ser secuestrado el señor Arellano, demuestran claramente el estado en que se encuentra la isla de Cuba.

Añade que el Gobierno está obligado á resolver esta cuestión, pero dice que los tribunales de justicia no pueden terminar la inmoralidad por los defectos de su organización.

No es, dice, en el ministerio de la Gobernación donde está de guardia el señor Albareda, ministro número dos, pues hay dos ministros de la Gobernación, toda vez que el señor León y Castillo no ha presentado la dimisión ni ha sido relevado; no es, repite, en el ministerio de la Gobernación donde está la política, sino en el de Gracia y Justicia, que es ahora el centro electoral.

Habla de los indultos, diciendo que deben abolir la pena de muerte, toda vez que de hecho ya está abolida.

Habla también de los nombramientos de jueces, en el mismo sentido que el señor Silvela.

Dice que los Gobiernos cuando no gobiernan por sí mismos, no son más que el juguete de las influencias que les apoyan.

Cita el hecho de que un sujeto, que además de haber cometido varias estafas estaba procesado por bigamia, y una vez detenido, fué declarado loco por la Academia de medicina, y en vez de ir á presidio, fué encerrado en un manicomio, de donde salió para administrar justicia en un juzgado de primera instancia.

¿Qué género de influencias políticas, dice, han obligado á hacer este nombramiento ó quién ha dado informes sobre este hombre para que se le confiara un cargo tan grave como el de juez?

Pide que se abra una información parlamentaria como único medio de combatir la inmoralidad que todo lo corroe.

Protesta del aserto hecho en el Senado, de que la monarquía española no podía imitar á la república francesa, pues eso no es más que un pretexto, toda vez que no se puede elevar la idea del monarquismo hasta ese extremo.

Eucarece la necesidad de que se unan todos los partidos para acabar con la inmoralidad

Relata los hechos que dieron lugar á la información parlamentaria en Francia para deducir que no eran mayores que los que hoy tienen escandalizados á la opinión.

Habla después del nombramiento del señor Guayón para la Dirección del Banco Hipotecario, y dice que por ese camino no se va más que al descrédito.

Se ocupa también de la cuestión de los humos, que están destruyendo todas las fuerzas vivas de la provincia de Huelva, y que con tanta vacilación por parte del Gobierno para resolver esta cuestión, se está dando lugar á que se coticien las probabilidades de que se autoricen ó no las calcinaciones, y por esto, á que se comience con la resolución que pueda adoptar el Gobierno.

Se ocupa de las indemnizaciones que piden los súbditos norte americanos por las pérdidas sufridas durante la guerra civil de Cuba, y especialmente se ocupa de la reclamación del señor Mora.

Dice que algunos españoles insurrectos cuando se les embargaron los bienes renunciaron á su patria inscribiéndose como súbditos norte-americanos obligando al Gobierno de los Estados Unidos á que reclamase contra su antigua patria una indemnización de daños y perjuicios.

Se ocupa extensivamente de esta cuestión en los mismos términos en que lo hizo anteriormente el señor Lastres; pero añade que mientras las reclamaciones aceptadas por el tribunal nombrado á este fin ascienden á 32 millones de reales, las no admitidas por el tribunal, pero sí por el Gobierno, ascienden á la suma de 36 millones con lo que se deja la puerta abierta para que hagan reclamaciones en cuantos lo tengan por conveniente, y pide que para que se resuelvan estas cuestiones, el Sr. Moret debe abandonar su puesto, pues la existencia del Sr. Moret en el Gobierno cuesta á la nación 36 millones, por el compromiso que ya tiene adquirido con el Gobierno de los Estados Unidos.

Se ocupa de la cuestión política, describiendo á grandes rasgos el estado agonizante de la agricultura y la industria.

Dice que nada debe la monarquía al Gobierno, pues ninguno de sus adversarios la ha reconocido, y si algo debe la monarquía, dice, es á todos los partidos por las doctrinas y propagandas que vienen haciendo.

Defiende con energía al partido reformista, examinando extensamente los programas y conducta de los partidos conservador y liberal-dinástico para compararlos con el del reformista y deducir que entre el Gobierno y el partido conservador no hay diferencia alguna excepto la del sufragio universal y el jurado.

Expone el programa del partido reformista y trata de justificar su conducta política.

Termina su discurso el señor Romero Robledo, pidiendo al Gobierno que explique los misterios é intrigas de que se ha hablado estos días, y añade que aunque ellos no visitan los palacios ni tienen personas adictas en ellos, saben que sus puertas pueden abrirse de par en par.

En tono irónico consigna que el reformismo no tiene exministros ni eminencias, pero que le basta la opinión.

El señor Capdepon, por indicación del señor Moret, habla para defender al ministro de Gracia y Justicia de los ataques que le ha lanzado el señor Romero con motivo del nombramiento de un juez que está sentenciado á presidio, y excita al señor Romero para que diga el nombre del individuo, á fin de traer el expediente al Congreso en el acto, pues en el ministerio de Gracia y Justicia se ignora en absoluto lo afirmado por el señor Romero.

También rectifica algunas afirmaciones de éste respecto á otras dos causas incoadas.

El señor Romero Robledo rectifica, diciendo que supone que en el expediente de ese juez no constará ninguno de los cargos hechos; al señor Capdepon, como particular y caballero, le dará cuantos datos tenga para que el ministerio haga las gestiones que tenga por conveniente, y que si no consigue averiguar el nombre de dicho juez, entonces dirá ante el país, no el nombre del que ha recibido el favor, sino el nombre de su protector.

El señor Capdepon rectifica brevemente, y usa de la palabra para contestar al señor Romero Robledo el señor González Fiori. Comienza diciendo que el señor Romero ha hecho un curso analítico tratando pequeñeces y revistiéndolas de gran importancia, y ofrece probar que en el cáncer de la inmoralidad tienen la mayor responsabilidad los amigos del señor Romero, por ser algunos de ellos los que han llevado á cabo las mayores defraudaciones.

Felicita al señor Romero por la fe con que defiende el programa reformista, que aunque teme que no sea éste el último aunque tema que con la misma fe defendió los programas de Sagasta y de Cánovas.

Empieza por declarar que el partido reformista, con todo su ostentoso programa, no es partido ni puede serlo, y no es más que una perturbación en la política y un peligro para la monarquía.

El Presidente llama al orden al orador. El señor Fiori dice que el señor Romero lo ha dicho también, y para demostrarlo lee unos párrafos de un discurso que pronunció el señor Romero cuando era conservador, en 1884.

Se suspende la discusión, quedando en el uso de la palabra para mañana el señor Fiori, y se levanta la sesión.

SENADO

Sesión del día 26 de Enero de 1888.

A las tres menos cuarto se abre la sesión aprobándose el acta de la anterior.

El señor Graells se ocupa de la denuncia que el director del Instituto de Bilbao ha hecho de que la Diputación destina el salón de actos de aquel centro de enseñanza á diversiones públicas, alquilándolo en ocasiones á particulares para que en él se verifiquen funciones, cuyas entradas se venden al público.

Con este motivo sostiene los derechos del director de dicho Instituto, quien se ve contra su gusto obligado á ceder el edificio para actos completamente ajenos á instrucción pública.

Folleto

(18)

LA HIJA

DEL

GUARDA-BOSQUE

(Memorias de un reinado)

FOR

TORCUATO TÁRRAGO Y MATOS

—Ayer me digisteis todo cuanto es relativo á mi herida, y hoy anhelo saber otras circunstancias. Yo creo que tengo algún derecho, si se atiende á que me he escapado de la sepultura por un milagro.

—Certo. ¿Y qué deseáis saber?

—Todo lo que concierne á vos.

Faustina se puso encendida como la grana.

—¿A mí?

—Sí.

—Bien, ¿qué queréis?

—Saber vuestro nombre en primer lugar.

—Me llamo Faustina.

—Hé aquí un nombre que no se borrará nunca de mi memoria.

—¿Y vos, cómo os llamais? preguntó á su vez la joven arrastrada por igual curiosidad.

El señor Zavala afirma que la Diputación bilbaína se ve obligada á solicitar aquel local por no encontrar otro más apropiado para determinadas solemnidades, todas ellas perfectamente lícitas.

El señor Pisa Pajares, como rector de la Universidad central y jefe del distrito universitario, interviene amigablemente en el debate, sosteniendo que la denuncia hecha por el director del Instituto de Bilbao obra en poder del señor ministro de Fomento, y que él, por su cuenta, asegura que la cosa no tiene malicia, siempre que los espectáculos que en el Instituto se celebren sean honestos y con fines moralizadores, pues aquí en Madrid, donde hay más elementos para celebrar cualquier acto público, ha tenido en distintas ocasiones que ceder aulas para sociedades, sorteo de quintas, veladas, etc.

El Presidente corta este incidente.

El señor Cuesta pide prórroga al ministro de Hacienda para presentar las cartillas evaluadoras.

El señor Salamanca se lamenta de lo poco que asisten los ministros al banco azul á las horas de las preguntas, y pide que la Mesa invite á dichos señores para que concurren á responder á las preguntas y ruegos que se les dirijan.

El ministro de Marina disculpa á sus compañeros, por tener que asistir al Congreso á la discusión del Mensaje.

El señor Salamanca insiste en que por lo menos los señores ministros de la Guerra y Ultramar, deben asistir á primera hora, y se entra en el orden del día.

El señor Durán y Bas habla para alusiones al parecer, y en realidad para contestar al señor Romero Girón en lugar del señor Silvela.

Su discurso de hoy ha sido una reproducción del que en sesiones anteriores hizo, sosteniendo varios de sus argumentos de entonces.

Habla para alusiones el señor Aldecoa y rectifican los señores Romero Girón y Durán y Bas.

Rectifican también los señores Silvela y Romero Girón, hablando para alusiones al marqués de Trives y levantándose la sesión después de breves frases del señor Alonso Martínez.

NOTICIAS TELEGRÁFICAS

Paris 26.—El almirante señor Julien de la Graviere y los señores Hanssonville y Claretie han sido elegidos académicos.

Paris 26.—Italia, según anunció un telegrama anterior de esta Agencia, se propone reanudar las negociaciones del tratado de comercio franco-italiano, el 27 del mes actual, pero Francia no ha tomado hasta ahora decisión alguna sobre el particular.

San Petersburgo 26.—El Diario de San Petersburgo desmiente las noticias alarmantes propaladas por la Gaceta de Colonia.

Paris 26.—Cámara de los diputados.—Varios diputados proponen que la Cámara vote una autorización para que el Gobierno continúe obrando por dozas partes los impuestos provisionalmente, á fin de que la Cámara pueda seguir estudiando las reformas fiscales.

El presidente del Consejo de ministros, señor Tirard, desecha dichas proposicio-

nes, y pide que inmediatamente empiece la discusión de los presupuestos.

En vista de esta declaración, son retiradas las proposiciones comenzando la discusión de los presupuestos.

Paris 26.—El señor Mackau, que ha sido reeligido presidente del grupo de la derecha de la Cámara, ha pronunciado un discurso protestando contra las recientes palabras del presidente de la república, quien al recibir á los individuos de la comisión de presupuestos, dijo que aconsejaba la unión y la concordia de todos los republicanos para combatir al enemigo común, aludiendo con esto el presidente, á la derecha de las Cámaras.

Mackau demuestra que jamás la derecha hizo una oposición sistemática, antes por el contrario, en muchas ocasiones salvó á los Gabinetes anteriores.

Ha terminado el señor Mackau diciendo que espera que en las futuras elecciones la derecha tendrá en la Cámara mayoría.

Paris 26.—Ha fallecido el señor Henry de Pene, redactor en jefe del periódico el Gaulois.

Berlin 26.—El ministro de la Guerra ha comunicado á la comisión militar del Parlamento alemán, que los gastos necesarios para la ejecución de la ley militar, han quedado fijados en 280 millones de marcos.

Berlin 26.—El Consejo federal ha aprobado el tratado de comercio con la república del Paraguay bajo las bases de la nación más favorecida.

Londres 26.—El periódico The Standard publica esta mañana un despacho de Berlín diciendo que Alemania, á pesar de que no prevee una guerra próxima, está preparada ante las eventualidades del porvenir.

Viena 26.—Se asegura que, en efecto, el Gobierno ruso dió la orden á las tropas del Cáucaso que se dirigen á las fronteras occidentales del imperio, y que se suspendió sólo á causa del mal tiempo y el rigor excesivo de la temperatura.

Londres 26.—Según un telegrama de Berlín de The Daily News, el príncipe de Bismarck ha aplazado de nuevo su regreso á Berlín.

Añade que circula el rumor de que lord Churchill, que se encuentra actualmente en Berlín, irá á Friederichsruhe con objeto de conferenciar con el gran canciller acerca de la cuestión europea.

Nueva York 25 (por el cable de Bilbao).—Los laborantes continúan propalando noticias desfavorables sobre la isla de Cuba.

Los periódicos neoyorkinos publican esta noche despachos de Cayo-Hueso, diciendo que reina grande agitación en la Habana.

Añaden que de diez días á esta parte las autoridades han recogido arbitrariamente un periódico de la Habana que denunciaba abusos, y que han sido detenidos los despachos dirigidos desde aquella ciudad al Gobierno español, protestando contra ciertos hechos que ocurren en la isla de Cuba.

Hablan también los telegramas de Cayo-Hueso de varios asesinatos y robos en la Habana y Cárdenas.

Como es sabido, Cayo-Hueso es el centro donde se fraguan todas las noticias alarmantes que tienden á desprestigiar la autoridad de España en Cuba, y,

Al cabo de siete días Leandro comprendió una cosa.

Y era que desde que conoció á Faustina se le había olvidado la caza; y no había vuelto á recordar su escopeta, y lo que es mas todavía, que le faltaba algo á su existencia y á su felicidad cuando la joven no estaba á su lado.

Como se aproximaba la hora de dejar el lecho, donde tan crueles instantes había pasado, se hizo una reflexión demasiado lógica, pues ya hemos visto que Leandro tenía una lógica especial en los momentos más críticos de su vida.

Pensó y con mucha razón que, una vez fuera de aquel hospitalario y querido lecho, no había motivo para continuar en en aquella casa, que con tanta generosidad lo había albergado; que debía participar á su tío el triste acontecimiento de su ausencia, pues hasta aquel momento se había dado trazas para no comunicarse con él, y últimamente que tenía que separarse de Faustina, reflexión que le hizo ponerse sumamente triste.

Faustina por su parte también lo estaba.

Un autor moderno ha dicho que la ausencia es el principio de la muerte. Aunque nuestros jóvenes estaban muy lejos de pensar que este axioma se publicaría mucho más tarde, lo comprendieron en su terrible y dolorosa verdad.

Sin embargo, quedaban aún algunos días, pues no era posible que Leandro se pusiese en marcha en el instante de

por lo tanto, hay que acoger con gran reserva cuanto de allí procede.

Paris 26.—Muchos diputados, y particularmente los de París, se oponen al proyecto del Gobierno de consignar un crédito de 3.500.000 francos con destino á la reconstrucción del teatro de la Opera Ómica de esta capital, destruido por un incendio. Recuerdan al efecto que el teatro de la Grande Opera se presupuestó en 6.000.000 de francos, y su coste resultó de más de 60.

Los radicales sostienen que dada la situación del tesoro, y cuando hay un déficit que los pesimistas calculan en la enorme cifra de 273 millones de francos, es una insensatez pensar en la reconstrucción de un teatro, y que es preferible conceder el solar á la industria privada para que explote el espectáculo de la Opera comica.

Paris 26.—Se anuncia un debate en la Cámara de los diputados sobre la cuestión del tratado de comercio franco-italiano.

La energía desplegada por el Gobierno en ese asunto, rechazando las exigencias de Italia, es generalmente aplaudida.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS

Paris 26.—Según un despacho de Roma, un Breve de Su Santidad ordena á los obispos de todo el Orbe que el próximo Viernes Santo se haga una cuestación en las iglesias, para los franciscanos encargados de la custodia de los Santos Lugares.

Berlin 26.—El ministro de Instrucción pública, contestando á una interpección en la Cámara de diputados sobre la supresión de la enseñanza de la lengua polaca en la Prusia Occidental, rechazó la denominación de Gran ducado de Posen, dada por el orador interpe-lante.

Añadió que la orden suprimiendo la enseñanza de la lengua polaca, tiene por objeto familiarizar con el idioma alemán á los súbditos prusianos de aquella región, hacerles salir de su aislamiento social y económico, y en fin, ponerles en situación de que tomen una parte más activa en la vida pública de Alemania.

Nueva York 26.—(Por el cable de Bilbao.)

El consul general de España en esta ciudad, ha dirigido hoy una comunicación á la prensa desmintiendo oficialmente las noticias alarmantes que, respecto de la situación de Cuba propalan los despachos de Cayo Hueso con referencia á supuestos informes de la Habana.

La declaración del cónsul español ¡ha sido muy bien acogida!

Paris 27.—Varios periódicos franceses anuncian esta mañana que el vapor mercante francés Suez, fué abordado ayer antes de despuntar el día por un buque alemán en aguas de Portugal.

Añaden que el buque se fué á pique, resultando 19 tripulantes muertos y que los 12 restantes lograron ganar el puerto de Lisboa.

levantarse, pero las grandes desgracias se preven siempre anticipadamente.

Leandro, como el príncipe de los cuentos de Washington Irving, no sabía lo que era amor.

Aquel siquiera había escuchado esta palabra en el canto de las aves; pero nuestro novicio, que no entendía el idioma de los hijos del aire, comprendía únicamente que su sangre hervía con extraordinaria fuerza; que le faltaba el aliento y la luz cuando Faustina no estaba á su lado; que sentía un placer desconocido, una embriaguez arrebatadora, cuando los hermosos ojos de ella lo envolvían en su mirada fuego, y por último, que faltándole aquellos momentos de ventura, le faltaría la vida.

Así es que al llegar el día octavo y recibir la orden del facultativo para levantarse, deseó en el fondo de su alma que un compasivo guarda-bosque le disparase otro tiro con tal de no perder aquel paraíso que, como el de Arnida, tenía tan irresistibles encantos.

Leandro tuvo que obedecer por último.

Salió del lecho sin poder tenerse apenas y fué á sentarse junto al alféizar de una de aquellas ventanas que daban al bosque.

Ni la vista de la pomposa naturaleza, ni el eco de los tiros que se dilataban por el valle, ni los conejos que saltaban por el vecino otero, ni la multitud de aves que cantaban cerca del inmediato arro-

BANCO DE ESPAÑA

Dabiendo procederse á la corta de los cupones que vencen en 1.º de Abril inmediato, correspondiente á los valores de la Deuda pública depositados en este establecimiento, se avisa á los interesados:

1.º Que hasta el 15 de Febrero próximo, y previo pedido, podrán retirar los cupones en rama, correspondientes á los citados valores; en la inteligencia de que transcurrido este plazo sin que los interesados respectivos hayan retirado los cupones de que se trata, ó hayan solicitado que no se corten, las oficinas de este Banco procederán, sin excepción alguna, á la presentación y cobro de los mencionados cupones.

2.º Que no se admitirán depósitos de efectos que contengan el cupón de 1.º de Abril inmediato:

Desde 1.º de Marzo de 4 por 100 perpetuo.

Desde 10 de id. los de 4 por 100 amortizable.

Desde 15 de id. los de otros valores.

Madrid 27 Enero de 1888.—El secretario general, Juan de Morales y Serrano.

Cotización oficial del día 26.

FONDOS PÚBLICOS	Último precio	Movimiento.	
		Alta.	Baja.
Deuda perpetua al 4 por 100 interior...	66 40	10	>
Idem id. pequeños...	66 55	20	>
Idem id. fin corriente.	66 40	10	>
Idem id. fin próximo.	00 00	>	>
Idem id. al 4 por 100 exterior.....	68 40	15	>
Idem id. pequeños...	68 45	>	15
Deuda amortizable al 4 por 100.....	84 00	>	>
Idem id. pequeños...	84 05	>	20
Billetes hipotecarios de Cuba.....	98 40	10	>
Anualidades de Cuba.	00 00	>	>
Carpetas provisionales de Cuba.....	00 00	>	>
Obligaciones municipales.....	00 00	>	>
Obligaciones del Banco Hipotecario....	00 00	>	>
Cédulas hipotecarias al 6 por 100.....	00 00	>	>
Idem id. al 5 por 100	102 25	>	>
Acciones del Banco de España.....	407 00	>	25
Compañía de Tabacos.	109 50	>	50

Bolsín del día 26.

Cuatro perpetuo: Contado, 66 40. Fin de mes, 66 33. Barcelona, interior, 66 42. Exterior, 68 28. Paris: 67 37. Londres, 67 06.

yo, alegraron al pobre convaleciente. Faustina, sumamente pálida, apenas hablaba.

Al entrar Nicanor dió el parabién al joven por su rápido restablecimiento y le preguntó si quería que se avisase á su familia. Esto era, si no un modo político de hacerle ver que ya era tiempo de dar este paso, al menos una franca protesta de su estancia en aquel sitio.

Leandro se sometió al sacrificio y contestó que estaba dispuesto á lo que deseara, pero Faustina hizo ver que el enfermo aun estaba muy débil para emprender un viaje, aun por corto que fuera.

Nicanor se conformó con esta opinión como se conformaba siempre con todo lo que decía su hija, y manifestó que debiendo estar ocupado por cuatro días en una gran batida que se preparaba y á la que asistiría S. M., se dejaría pasar este plazo y despues se volvería á tratar del negocio.

Reanimáronse las esperanzas, pues aquel plazo era una fortuna inesperada, un tesoro inestimable para ambos jóvenes.

Luego que quedaron solos, se miraron y suspiraron segun costumbre.

Esto duró hasta la caída de la tarde.

Últimamente Leandro tuvo valor para decir estas palabras en tono semiburlado:

—¿Qué poco tiempo me queda de estar á vuestro lado, Faustina!

